

Concurso de méritos para la designación o re designación integrada del curador urbano N°1 y N°2

- [Términos de Referencia Concurso N. 1 de 2017](#)
- [ANEXO 1 Formulario de Inscripción Curadores](#)
- [ANEXO 2 Formato hv editable](#)
- [ANEXO 3 Carta de presentación de la propuesta](#)
- [ANEXO 4 Cuadro resumen grupo interdisciplinario](#)
- [ANEXO 4A Cuadro resumen grupo interdisciplinario](#)
- [ANEXO 5 carta de compromiso profesional \(grupo interdisciplinario\)](#)
- [ANEXO 6 Compromiso soporte tecnologico](#)
- [ANEXO 7 Cuadro resumen \(por profesional\)](#)
- [Adenda N. 1](#)
- [Adenda N. 2](#)
- [Adenda 2- 22 de agosto- ANEXO 7 Cuadro resumen \(por profesional\)](#)
- [Lista de admitidos y no admitidos.](#)



Universidad Tecnológica
de Pereira



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN N°092
DE OCTUBRE 9 DE 2.017

POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO DE MÉRITOS 001 DE 2.017 PARA LA DESIGNACIÓN O RE DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto de Delegación 296 del cuatro (4) de septiembre de 2.012 "POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA EL TRAMITE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA DESIGNACIÓN O RE DESIGNACIÓN DE LOS CURADORES URBANOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN", y del Decreto Nacional 1077 de 2.015 y

CONSIDERANDO

Que cumpliendo los términos de la Convocatoria Pública No. 001 de julio 12 de 2017, el cronograma propuesto y respetando los lineamientos del Decreto Nacional 1077 de 2.015, el día 22 de septiembre de 2.017 la Secretaria de Planeación Municipal publicó la resolución 083 de 2.017 con la lista de admitidos y no admitidos al concurso de méritos como a continuación se presenta:

LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS	
PARTICIPANTES	RESULTADO
ROBERTO DUQUE RESTREPO con c.c. 18.590.059	Admitido
LUCERO DEL S. GIRALDO ROBLEDO con c.c. 30.292.956	Admitido

Que conforme el artículo segundo de la citada resolución se tenía la oportunidad de presentar reclamaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación, las cuales serían resueltas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Que los tres días hábiles para presentar reclamaciones transcurrieron los días 25, 26 y 27 de septiembre sin que se presentaran reclamaciones al respecto.

Que conforme la comunicación enviada el día viernes seis (6) de octubre por el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira - Francisco Antonio Uribe Gómez y no existiendo reclamaciones u objeciones contra la lista de admitidos y no admitidos al concurso publicada el 22 de septiembre, se establece la lista definitiva.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: (6) 332 0557

Código Postal 66 1001 - planeacion@dosquebradas.gov.co



Universidad Tecnológica de Pereira



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**RESOLUCIÓN N°092
DE OCTUBRE 9 DE 2.017**

Conforme lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar la lista definitiva de admitidos y no admitidos al concurso de méritos para la designación o re designación de los curadores urbanos 1 y 2 del Municipio de Dosquebradas así:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS	
PARTICIPANTES	RESULTADOS
ROBERTO DUQUE RESTREPO con c.c. 18.590.059	Admitido
LUCERO DEL SOCORRO GIRALDO ROBLEDÓ con c.c. 30.292.956	Admitido

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar por un (1) día hábil la presente resolución en la cartelera de la Secretaria de Planeación y en la página web de la alcaldía de Dosquebradas.

Dado en Dosquebradas a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil diecisiete 2.017.

PUBLÍQUESE

ALDERSON CASTAÑO ORRÉGO
Secretario de Planeación Municipal

Proyectarón
MARÍA ELENA GONZÁLEZ LÓPEZ
Abogada externa POT

ANDRÉS OSSA CASTRILLÓN
Abogado externo

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: (6) 332 0557
Código Postal 66 1001 - planeacion@dosquebradas.gov.co

- [Resolución de resultados](#)
- [Lista de Elegibles](#)

Fuente:

<http://crie.utp.edu.co/portal-utp/concurso-de-meritos-para-la-designacion-o-re-designacion-integrada-del-curador-urbano-n1-y-n2>



Universidad Tecnológica
de Pereira